ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

EDICION DE LA MAÑANA

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
Por un mes ... $ 1.00 pesos — Por un año ... 20.00 pesos
Por seis meses ... 10.00 — Número atrasado ... [illegible]
A este precio hay que agregar para gastos de franqueo 0.50 mensuales para la República Argentina $ 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.
Gerente: ARTURO RICARD
Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.
Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Viérnes 17 de Setiembre de 1897

Año XXXIV—Núm. 9,696

Almanaque

Hoy viérnes 17—Las llagas de san Francisco.—*Témpora. Ayuno.*
Van 260 dias transcurridos, faltando 105 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. 5 m. y se pone á las 5 h. 55 m.
Cuarto menguante (1er. dia).

EL SIGLO

La próxima campaña

La paz es ya un hecho, pese á quien pese, y felizmente contadas son las personas á quienes alcanzará esta última frase. El pueblo que recibió á la comision que regresaba del campamento revolucionario con una explosion inmensa de alegría y de entusiasmo no se engañaba, no era juguete de locas ilusiones. La paz estaba hecha desde entonces, decretada, como repetidas veces lo dijo el doctor Ramirez, por el sentimiento unánime de los pueblos de la República, pero, aun cuando así no hubiera sido, la actitud de la Asamblea en la reunion á que fué convocada por el señor Cuestas disiparia todas las dudas habidas y por haber. Tendremos, tenemos ya paz. No seguirá regando las cuchillas la sangre de nuestros hermanos. La guerra civil en que se desangraba el país ha llegado á su término y pocos serán los guapos que tengan el triste valor de oponerse á la solucion que ha saludado, en un delirio patriótico, todo nuestro pueblo.

Esa solucion, á pesar de todo, reclama otras, puesto que deja graves problemas por resolver. Salimos de una época de demolicion y el mérito de la paz de Setiembre consiste precisamente en haberle dado fin, cuando todos comenzábamos á temer que no lo tuviera jamás. Ahora es necesario edificar. Entramos á una era de reconstruccion que tiene que abarcar todos los órdenes de nuestra vida política y social: reconstruccion administrativa pues hay que poner fin al prodigioso desorden que los hombres del gobierno anterior habian introducido en la administracion pública, materialmente desorganizada desde los cimientos á la cúspide; reconstruccion política, porque si los males gravísimos que pesaban sobre nuestra vida institucional no desaparecen, habremos asistido en estos dias inolvidables de entusiasmo popular á una paz efímera que solo durará el tiempo necesario para que se produzcan nuevas convulsiones. Y claro está que decimos esto colocándonos en todas las hipótesis, puesto que todo parece indicar en estos momentos que se abre para la República una era nueva, en la que hasta será difícil imaginar lo que es una guerra civil.

Dejemos esta digresion necesaria para evitar que nuestras palabras sean mal interpretadas, y volvamos al tema en cuestion. La obra de reconstruccion política y administrativa es difícil, es cierto, pero está lejos, muy lejos de ser irrealizable. En los actuales momentos sobre todo, encuentra muchos obstáculos allanados por la revolucion y por el gobierno del señor Cuestas. Cosa curiosa! Sin un plan preconcebido, sin entenderse, sin conferencias, aun antes de que tuvieran lugar las que han dado por resultado la paz,—el gobierno del señor Cuestas y los revolucionarios han venido á entenderse, completando el uno la obra de la otra, anticipándose á ella en cierto modo, dando satisfaccion á muchas de las necesidades imperiosas que dieron vida al pensamiento revolucionario. Tan cierto es esto, que si el gobierno anterior hubiera iniciado en Marzo de 1894 la política iniciada por el actual, nadie habria podido pensar sensatamente en lanzarse á la lucha civil.

En realidad, por el momento, y quiera Dios que sea interminable tal momento, no hay antagonismo entre el gobierno y la revolucion, como no lo hay entre el gobierno y la opinion pública. Si ésta no se confunde por completo con aquél, esose debe á que el régimen establecido por el señor Cuestas no tiene hasta hoy garantías de futuro. Nadie duda de la sinceridad del primer magistrado; nadie duda de la honestidad de sus propósitos, pero nadie olvida que, si por una desgracia lamentable que cabe dentro de lo posible su salud le exigiera algun tiempo de reposo, la situacion del país caeria en poder de cualquier hombre de pocos escrúpulos que podria lanzarnos de nuevo en pos tiempo al torbellino de que acabamos de salir. Es necesario, por lo tanto, afianzar las conquistas adquiridas, tomar medidas que importen una garantía de que no será efímera la presente reaccion.

La opinion pública debe preocuparse de conseguir esto. No podemos pensar en cruzarnos de brazos esperando que venga del gobierno el remedio á todos nuestros males. Unidos con él, apoyándolo ó pidiéndole apoyo segun los casos, debemos concurrir á la obra de que venimos hablando y provocar con tal objeto un gran movimiento cívico. Las insanas ambiciones de unos cuantos personajes pueden oponer obstáculos serios al gobierno del señor Cuestas y á la opinion pública, si marchan separados; pero, si se unen, si pueblo y gobierno concurren á un propósito comun, amplio, patriótico, entonces ya veremos á qué se reduce la influencia de los dos ó tres caciques que pretenden llevar un nuevo malon contra nuestra pobre patria.

Ese movimiento cívico, iniciado en los actuales momentos, tendria grandes probabilidades de buen éxito: en primer lugar, porque ya hay pueblo en la República; en segundo lugar, porque podria explotar las dos lecciones que se desprenden de los últimos sucesos; á saber: la imposibilidad de mantener á los ciudadanos en la miserable condicion de ilotas, bajo esa *capitis deminutio* que ha sido la causa principal de la revolucion; y la posibilidad de cortar con mano firme los abusos, de seguir una política reparadora sin contemplar á nadie. La primera de esas lecciones ha sido dada por el movimiento revolucionario; la segunda, por el gobierno actual. Estudiémoslas por órden.

La revolucion encabezada por Aparicio Saravia y Diego Lamas ha destruido grandes preocupaciones que todos compartíamos. Ya nadie dirá hoy que el pueblo oriental, colocado bajo la planta de un déspota, se verá obligado á soportarla pasivamente porque los alambrados y los telégrafos y los ferrocarriles han acabado con el derecho de rebelion en el Rio de la Plata. Nadie creerá en adelante que se puede ejercer sobre nuestro pueblo la *plena in re potestas* del derecho civil romano. Nadie podrá sostener que la obediencia pasiva es el único medio de servir al país y que son quiméricos, insensatos, los demas. El derecho de rebelion, queda proclamado por nuestros compatriotas á la faz del mundo, no para entorpecer la marcha de los buenos gobernantes, sino para escarmiento de los malos.

En cuanto á la segunda leccion, obra, como ya lo hemos dicho, del señor Cuestas, pondrá fin indudablemente á las cobardías que tan á menudo han obstaculizado toda tentativa de reaccion. El señor Cuestas subió al poder en un momento crítico, en que todos los círculos aspiraban al predominio. Cualquiera de sus pasos tenía que chocar con intereses poderosos. Sin embargo, no se arredró. Empuñó con mano firme las riendas del gobierno, y en cuarenta y ocho horas habia dominado la situacion. Despidió al Ministerio, acto que importaba romper con el herrerismo miguelista, y al constituir el nuevo gabinete rompió tambien con el herrerismo de la calle Canelones. Los timoratos, los que jamas harán cosa buena porque viven viendo fantasmas y temiendo provocar resistencias que nada significan, se asustaron é hicieron augurios funestos para el gobernante que de ese modo se iniciaba. Esos augurios han ido al diablo; los fantasmas se han desvanecido, y el señor Cuestas rodeado por la opinion pública puede reirse de todas las amenazas, habiendo probado que las «influencias soberanas» con que nos quieren asustar desde hace tiempo, no tienen otro valor que el que les atribuyen las cavilosidades de sus adversarios.

Aprovechemos esas lecciones, aprestándonos á luchar. Algunos dias transcurrirán antes de que sea posible comenzar á organizar el movimiento de opinion, pero conviene que desde ya fijemos en él nuestra atencion, para que no nos tome de sorpresa la crisis constitucional de Marzo de 1898.

NOTAS DEL DIA

Repatriacion y auxilios á las víctimas de la guerra civil

Respondiendo á la invitacion que ayer apareció en estas columnas, se reunieron á las nueve de la noche en nuestra sala de redaccion, los señores doctor Cárlos María de Pena, doctor Antonio María Rodriguez, Pedro de Malherbe, Jacinto M. Alvariza, doctor Elias Regules, José Saavedra, Alejandro Tálice, Federico Canfield, Tomás Howard, Francisco Vazquez Cores, director de *La España*, doctor Elbio Fernandez, director de *El Bien*, doctor Antonio Serratosa, Juan C. Blanco Sienra, Pedro Casaravilla, Francisco A. Lanza, Cárlos Mayer, B Lorenzo Hill, Juan G. Buela, director de *El Telégrafo Marítimo*, Miguel Alvarez Susviela, Edgard Hilaire por *La Nacion*, y Lopez de *La Razon*.

Se nombró presidente y secretario *ad hoc* respectivamente á los doctores Cárlos María de Pena y Antonio María Rodriguez.

Ante todo, se resolvió constituir la comision, distribuyendo los cargos. Para efectuarlo se nombró una comision compuesta de los señores doctor Elias Regules, doctor Elbio Fernandez y Juan Cárlos Blanco Sienra, para que en cuarto intermedio formularan una lista y la sometieran á la aprobacion de sus colegas. En breve tiempo desempeñaron su cometido, siendo votada la lista que presentaron, por aclamacion y quedando la comision constituida en la forma siguiente:

Titulares—Presidente: Doctor Cárlos M. de Pena.

Vice-presidentes: José Saavedra, doctor Domingo Aramburú.

Tesorero: Manuel Artagaveytia.

Contador: Tomás W. Howard.

Secretarios: Miguel Alvarez Susviela, doctor Cárlos García Acevedo, doctor Joaquin de Salterain, doctor Elbio Fernandez.

Suplentes—Presidente: Doctor Alberto Palomeque.

Vice-presidentes: Doctor Antonio Serratosa, doctor Saturnino A. Camp.

Tesorero: Ramon J. Silveira.

Contador: Joaquin C. Marquez.

Secretarios: Francisco A. Lanza, Enrique Balparda Piñeyrúa, Pedro Casaravilla, Augusto Nery.

Vocales: Los mismos suplentes mientras no dejen de serlo y los demás miembros de la Comision.

Se leyeron las siguientes comunicaciones de aceptacion:

Domingo Aramburú, saluda á su distinguido amigo el señor doctor Eduardo Acevedo, adhiere á lo que resuelva la Comision nombrada para facilitar el regreso á la patria de todos los orientales emigrados, y excusa su inasistencia por razones de salud.—S|c. Setiembre 17 de 1897.

Montevideo, Setiembre 16 de 1897.—Señor doctor don Eduardo Acevedo.—Mi distinguido doctor:—Tengo el placer de acusar recibo de su atenta de fecha de hoy á la cual me apresuro á contestar, declarando al mismo tiempo que lamento sobremanera el no poder concurrir, debido á una ligera indisposicion que me obliga sin embargo el no poder salir de casa.

Esperando pues quiera hacer presente á la honorable Comision este inconveniente, lo mismo que manifestarle á la vez mi mas resuelta adhesion á lo que resuelva la mayoría en ese acto.

Agradeciendo la deferencia con que se me ha distinguido, aprovecho esta oportunidad para ofrecer la consideracion de mi mayor estima.—*Ramon E. Silveira.*

Estimado doctor Acevedo:—En la duda de si podré asistir ó no á la reunion de esta noche, me apresuro á manifestarle que acepto complacido el cargo de miembro de la comision nombrada para repatriar á los emigrados orientales.

Aplaudo la iniciativa generosa y humanitaria de los periodistas y me adhiero desde ya á las resoluciones que se adopten.

Lo saluda con sincero aprecio su afmo. S. S.—*Joaquin C. Marquez.*—Juéves 16 de Setiembre.

Martin C. Martinez, saluda al señor redactor de El Siglo y excusa su inasistencia á la reunion de esta noche, por motivos de salud de un miembro de su familia, adhiriéndose á lo que se resuelva.—S|c., Setiembre 16 de 1897.

Montevideo, Setiembre 16 de 1897.—Señor doctor don Eduardo Acevedo.—Presente.—Distinguido señor:—He tenido el honor de recibir su atenta nota de esta fecha, en la que se sirve usted comunicarme que he sido designado para formar parte de la Comision nombrada para repatriar á los orientales emigrados que no puedan volver al país por falta de recursos.

Acepto el cargo con el mayor agrado, y aunque no me será posible asistir á la reunion de esta noche, adhiero desde luego á cuanto en ella se resuelva.

Saludo á usted con toda consideracion.—S. S.—*C. Peixoto.*

Montevideo, Septiembre 16 de 1897—Señor don Eduardo Acevedo—Muy señor mio: He tenido el gusto de recibir su comunicacion de hoy, designándome para formar parte de la Comision de repatriacion de los orientales emigrados.

Es con sumo placer que acepto aquella designacion en empresa tan meritoria, y prestaré el concurso de mis limitados medios, gustoso de poder contribuir en algo al bien general de este bello país y de sus simpáticos hijos.—Suscribome de V. muy atto. y S. S.—*M. P. de Malherbe.*—S|c. Constituyente 192.

Señor doctor don Eduardo Acevedo—Distinguido señor y amigo:—Recibí oportunamente el nombramiento con que he sido honrado para formar parte de la comision de repatriacion.

Imposibilitado de asistir esta noche por motivos justificados, acepto la distincion y me adhiero al patriótico pensamiento.

Saluda á Vd. su afmo. S. S.—*Antonio D. Lussich.*—S|c. Setiembre 16 de 1897.

Doctor Señer y Capdevila,—tiene el honor de saludar al señor don Eduardo Acevedo y de manifestarle que una leve indisposicion le impide asistir á la reunion de la comision de repatrio.

Señor doctor don Eduardo Acevedo.—Mi estimado amigo: acuso recibo de la circular en la que se me comunica que he sido honrado con el nombramiento de miembro de la comision encargada del repatrio de los emigrados orientales.

No pudiendo asistir á la reunion de esta noche, le ruego quiera prestar mi adhesion á todo lo que en ella se resuelva, agradeciendo el recuerdo que se ha hecho de mi persona y prometiendo dedicarme en adelante con todo empeño al cumplimiento de los patrióticos fines que se propone llenar la comision nombrada.

Me repito su atento amigo.—*Manuel Herrero y Espinosa.*—S|c. Setiembre 16 de 1897.

Señor doctor don Eduardo Acevedo.—Apreciado doctor y amigo: Como usted ve, no me es posible concurrir hoy á la Comision de Repatriacion, para formar parte de lo cual me comunica usted que he tenido el honor de ser designado; pido á usted que se sirva haberme por adherido á los nobles propósitos de esa Comision, de cuyos trabajos me será muy satisfactorio participar.

Saluda á usted atentamente S. S.—*L. Piñeyro del Campo.*—S|c. Setiembre 16 de 1897.

Eduardo H. Piccardo,—se complace en saludar á su distinguido amigo el doctor don Eduardo Acevedo, acepta el honor de la designacion de miembro de la Comision de Repatriacion, y siente que la molestia que desde ayer lo retiene en cama, no le permita concurrir á la sesion de esta noche. Ruega disculpas.

—A la vez se permite enviarle copia de la nota de aceptacion de la Comision Clasificadora para que ha sido designado por el gobierno.—S|c Septiembre 16 de 1897.

Juéves, 16.—Eduardo: Puede contar la Comision de Repatrio con mi concurso entusiasta á la obra. Acepto, pues, el nombramiento y prometo trabajar de á deveras.

Siento mucho que un compromiso contraido de antemano me impida ir esta noche á la reunion. Te pido que me excuses.

Soy tu afmo.—*C García Acevedo.*

Montevideo, 16 de Setiembre de 1897—Señor doctor Eduardo Acevedo, redactor en jefe de El Siglo—Su despacho—Muy señor mio:—Como veo figurar mi modesto nombre en la lista que se publica en este importante diario que usted tan dignamente dirije, é invitando á la vez para una reunion que se efectuará hoy á las 9 de la noche en esa imprenta con el laudable propósito del repatrio de emigrados, etc., me permito estas líneas excusando mi inasistencia á dicha reunion en virtud de hallarme enfermo hace algunos dias, pero de todo corazon me adhiero á tan patriótico pensamiento. Y si no fuera molestia rogaria al distinguido compatriota se sirva hacer presente en la susodicha reunion, que desde ahora pongo á la disposicion de la Comision que se nombrará á ese fin, y desinteresadamente toda mi flota.

Anticipándole gracias por este servicio y lamentando mi inasistencia, aprovecho la oportunidad para saludar á usted con mis consideraciones de atenta estima.—*Enrique Balparda y Piñeirúa.*

El valioso ofrecimiento del señor Balparda y Piñeyrúa, de que instruye la nota anterior, mereció del doctor Pena un cumplido elogio.

Se leyeron despues las siguientes notas de excusacion:

Montevideo, 16 de Setiembre de 1897.—Señor don Eduardo Acevedo.—Presente.—Muy señor mio:—Acuso recibo de su atenta, fecha de hoy, en la que me comunica haber sido designado para formar parte de una Comision encargada del repatrio de los orientales emigrados, que no pueden volver al país por falta de recursos.

El estado delicado de mi salud, no me permite aceptar tan honroso cargo, declinando á mi pesar la distincion de que he sido objeto.

Quiera significar, no obstante, á esa corporacion, que siempre estaré dispuesto á concurrir con mi humilde óbolo, al coronamiento feliz, de tan loable idea.

Con tal motivo saluda á usted muy atentamente S. S. S.—*Juan A Palma.*

Señor don Eduardo Acevedo.—Distinguido señor:—He recibido su atenta comunicacion de hoy, en la que me manifiesta usted haber sido nombrado para formar parte de la Comision de repatriacion patrocinada por los señores periodistas.

Agradezco el alto honor que se me hace con el referido nombramiento, pero las múltiples ocupaciones que sobre mí pesan y el poco satisfactorio estado de mi salud, me impiden aceptarlo como serian mis deseos.

Dígnese usted señor, hacerlo así presente á esa dignísima Comision, á quien saludo con las protestas de mi mayor estima. S. S. Q. B. S. M.—*Leoncio Monge.*—S|c. Setiembre 16 de 1897.

El doctor Acevedo hizo presente que el señor Manuel Artagaveytia habia hablado por teléfono manifestando que le era imposible asistir á la reunion, pero que aceptaba el cargo; y que, tambien por el teléfono, la direccion de *El Dia* habia anunciado que el señor Arturo Brizuela habia sido nombrado para representar á aquel diario en la Comision.

Se leyó despues una nota dirijida por la Cruz Roja de la Sociedad Socorros Mútuos de Buenos Aires al director de este diario, enviando cincuenta listas de suscripcion para la repatriacion y pidiendo envío de fondos. Se resolvió tomar en cuenta oportunamente esas indicaciones.

El señor Lanza ofreció gratuitamente las líneas del Telégrafo Platino Brasilero para todos los casos en que la Comision necesitase enviar despachos á los puntos que [illegible]. El doctor Pena agradeció cumplidamente ese ofrecimiento.

Se nombraron las siguientes comisiones:

Comision de recursos—José Saavedra, Cárlos Mayer, Elias Regules, Federico Canfield, Jacinto Alvariza, Juan C. Sienra y Blanco, A. M. Rodriguez, M. Alvarez Susviela.

Ferrocarriles y telégrafos—Francisco A. Lanza, Juan C. Sienra y Blanco, Eduardo Jones.

Vapores—M. Guimaraens, P. Malherbe, P. Asisin, E. Balparda y Piñeyrúa.

Informacion y auxilios—Jacinto M. Alvariza, J. A. Ferreira, A. Tálice, C. Mayer, C. Peixoto, J. G. Buela.

Nuestro redactor en jefe manifestó que le constaba que la Cruz Roja Oriental encabezaria con mil pesos la lista de suscripcion de la repatriacion y auxilios á las víctimas de la guerra.

Se dió cuenta de que habia en una fonda de la calle Yacaré cinco orientales llegados de Buenos Aires, que no tenian recursos para volver á sus departamentos. La comision de informacion quedó encargada de practicar las averiguaciones necesarias.

Se resolvió pedir á la prensa de la República que abra listas de suscripcion para llenar los objetos que esta Comision se propone.

Hubo además cambio de ideas sobre otros varios tópicos, y principalmente sobre la necesidad de ser escrupulosos en la eleccion de los elementos que deben ser repatriados.

Y se resolvió por último celebrar hoy una nueva reunion en esta imprenta, redactándose en consecuencia el aviso siguiente:

Comision de Repatriacion.—La Comision de Repatriacion y auxilios á las víctimas de la guerra civil, se reunirá hoy á las nueve de la noche en la imprenta de El Siglo.—*Los secretarios.*

Los negociadores nacionalistas

Seguimos sin noticias de los expedicionarios que salieron antes de ayer de Florida con destino al campamento revolucionario.

[illegible]

El préstamo de pacificacion

[illegible]

Banco de la República	$	200.000
Banco Italiano		100.000
Banco Francés		50.000
Banco de España		50.000
Total	$	400.000

[illegible]

Festejos de la paz

En uno de los salones del Club Uruguay reunióse anoche el Comité Ejecutivo de los festejos de la paz. [illegible]

[illegible]

Nota que merece leerse

[illegible]

Reunion de exportadores

[illegible]

Comision Clasificadora

[illegible]

La Jefatura de Cerro-Largo

[illegible]

Banco de la República

[illegible]

Varios acreedores han descendido á 944 000 pesos, en números redondos, de 1:053.000 con que aparecian á fin de Julio.

Las entregas de la Direccion General de Impuestos Directos para el servicio del empréstito extraordinario de 1897, alcanzaban en 31 de Agosto á 80.000 pesos: un aumento de 20.000 en todo el mes.

La emision en circulacion era al terminar Agosto de 516.000 pesos, próximamente; en Julio ascendia á 721.000.

A pesar de la reaccion administrativa de que da muestras el actual gobierno, el Banco no quiere denunciar en sus balances el estado de la cuenta especial que mantiene con la nacion. Ahora no habria por qué mantener en el misterio las oscilaciones que experimenta esa cuenta corriente y muy bueno seria conocer la situacion en que se hallaba en el momento en que el señor Cuestas se hizo cargo del gobierno.

Nuestra insistencia sobre el particular, responde al deseo de dar legítima satisfaccion á la opinion pública.

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

Del Brasil

Rio de Janeiro, 16.—Cambio 7 3|8.

—Un telegrama de Lóndres del señor Greenwood en nombre del sindicato de banqueros que habia presentado una oferta de 5 millones de libras esterlinas para el arrendamiento de las líneas férreas nacionales y que habia sido rechazado á causa de los largos plazos del pago de las 4 cuotas, ofrece ahora al gobierno disminuir el plazo de esos pagos á pocos años.

El gobierno acaba de telegrafiar rechazando tambien esta segunda oferta.

—En el senado será presentado un nuevo proyecto de reorganizacion completa del cuerpo diplomático brasilero.

—Llegó á Ceará el crucero inglés Swallow.

—Hoy aniversario de la muerte del ilustre compositor nacional Cárlos Gomes tienen lugar en varios templos misas en sufragio de su alma.

—Los residentes portugueses están recolectando fondos para ofrecer una bandera al nuevo crucero lusitano Adamastor.

Notas del Pacífico

Santiago, 16—Esta mañana se efectuaron con pompa extraordinaria los funerales de Baltasar Prats, presidente jubilado de la corte suprema de justicia.

Los ensayos de pavimentacion con madera han producido satisfactorio resultado.

—Las asociaciones obreras piden que se someta á las casas de préstamo de esta capital á una reglamentacion que limite el interés é impida los abusos señalados por la prensa.

—Para el 18 del presente, aniversario de la independencia nacional, preparan las sociedades de obreros un desfile patriótico.

—Se habla de un gran robo sacrílego cometido en esta capital.

Valparaiso, 16—Las fiestas patrias comienzan hoy; á pesar de los pocos preparativos que se han hecho, reina animacion popular. Los establecimientos bancarios, Aduana, oficinas públicas, escuelas del Estado y el comercio mayorista han cerrado sus puertas; varios diarios han suspendido su salida hasta el mártes próximo. Los trenes han salido repletos con gente que pasará los festejos en el campo.

El puerto presenta hermoso golpe de vista: fondeó anoche la escuadra compuesta del blindado Capitan Prat, cruceros Blanco Encalada, Presidente Errazuriz, caza torpedero Simpson y destroyers Muñoz Gamero y Capitan Orella. Despues de las fiestas el Prat y el Blanco Encalada saldrán para el Sud.

Nuevo presidente de Venezuela

Nueva York, 16—Un telegrama de Caracas anuncia que el señor Andrade ha sido electo presidente de la República de Venezuela por una mayoría enorme.

El señor Ignacio Andrade era gobernador del estado de Miranda.

Del Paraguay

Asuncion, 16—La prensa se ocupa del asunto de la langosta. El gobierno pasará una circular á los jefes políticos de campaña para que creen comisiones en todos los pueblos á fin de proceder á su destruccion.

El Banco Mercantil dió la suma de 5000 pesos, el Banco de los Rios 3000, las casas comerciales Angupo, Rius y Jorba Gomez, Martin Gona y Urrutia suscribiéronse por igual suma.

—El ministro de Justicia informó al obispado de las irregularidades que cometen los curas de la capital con la ley del registro civil.

—Las Compañías de Seguros de la capital, muéstranse hostiles á la propaganda que hace el gerente general de la revisaduria.

—Llovió en el alto Paraguay y hay esperanzas de recibir yerba.

—Sale el San Martin. En él se embarcarán Rechoux, administrador de los capitales de Villa Sana y la familia del doctor Diógenes Decoud, senador Manuel Bogarin. De Caters, encargado de la Legacion de Bélgica; y Araujo Bernada Bauch.

—La langosta hizo su aparicion en Villa Oliva.

España y Estados Unidos

Madrid, 16—A pesar de todo lo que ha sido publicado en la prensa de esta capital y del extranjero, las relaciones entre España y los Estados Unidos quedan y quedarán animadas de un sentimiento amistoso.

La llegada del general Woodford, nuevo ministro plenipotenciario de Estados Unidos cerca de esta corte, no ha cambiado en nada la situacion ni ha traido ningun elemento que pueda perturbar la paz entre los dos paises.

Guerra de Cuba

New York, 16.—Cartas de la Habana llegadas hoy comunican que el general Weyler irritado por la toma de Victoria de las Tunas por los cubanos se propone enviar 50,000 hombres á las provincias de Puerto Príncipe y Santiago de Cuba para que hagan sentir en esa parte de la isla el peso de su cólera, persiguiendo sin cesar á todos los que no hagan declaraciones expresas de obediencia á España.

Esas tropas llevarán órden de agotar por cuantos medios estén á su alcance las provisiones de todas clases que encuentren á su paso á fin de que los revolucionarios carezcan de recursos; ha impartido órdenes el general Weyler para que la trocha Júcaro-Moron sea reforzada con 11,000 hombres. Esta medida tiene por objeto impedir la concentracion de las fuerzas revolucionarias en la provincia de Santa Clara.

Madrid, 16—El general Azcárraga, ministro de la guerra, ha comunicado á la prensa un telegrama que recibió esta mañana del general Weyler.

El general en jefe de las fuerzas españolas en Cuba en su telegrama pide se le manden los seis mil hombres de refuerzo ya prontos para salir, solamente á fines del próximo mes de Octubre.

El general Weyler agrega que quiere que la pacificacion del occidente de la isla sea completa antes de empezar las operaciones contra los insurrectos en el oriente de la isla.

La prensa de oposicion vitupera el modo de obrar del general Weyler, diciendo que nunca podrá acabar con la revolucion en Cuba si no da un golpe decisivo en toda la isla en el mismo instante.

Protesta del sultan

Constantinopla, 16—El gobierno de la Sublime Puerta dirigió por intermedio del ministerio de relaciones exteriores, una protesta á las grandes potencias, á causa de la creacion de una comision judicial militar en La Canea.

Segun las informaciones recibidas de buena fuente, es de creer que las potencias no harán ningun caso de la nota de protesta del gobierno turco.

La paz en Oriente

Constantinopla 16—Los embajadores de las grandes potencias en esta capital reuniéronse hoy en el despacho de Tevfik Pachá, ministro de relaciones exteriores del imperio, para discutir sobre las bases de la paz con Grecia.

Durante esa reunion se pudo hacer resaltar que ahora no habia ninguna dificultad para celebrar la paz entre los dos paises; segun el resultado de esa conferencia, se puede dar como terminadas las negociaciones de paz.

La guerra en la India

Lóndres, 16—Telegrafian de la India que en las primeras horas de la mañana de hoy terminó un combate que se considera el más reñido de toda la campaña contra las tribus rebeldes de la frontera. La accion se libró en el paso de Rawat, posicion ocupada por los rebeldes. El jefe de la columna británica dividió sus fuerzas en tres partes é inició el ataque poco despues de media noche. Los rebeldes opusieron tenáz resistencia y cuando se retiraron á otras posiciones cercanas se llevaron sus muertos que eran numerosos. El combate duró seis horas.

Lóndres, 16—Telegrafian de Bombay que noticias de la frontera afghana llegadas esta mañana anuncian que la tribu de los mohamondo atacaron á una columna inglesa cerca del rio Panjkora.

Los insurrectos ocupaban posiciones estratégicas muy bien calculadas. En el combate que duró varias horas, los ingleses tuvieron dos oficiales y dos soldados muertos y seis heridos. Las bajas del enemigo fueron numerosas. Las tropas británicas quedaron dueñas del terreno.

El asunto Arton

Paris, 16—La decision del Tribunal de esta capital de entregar el ruidoso asunto Arton en la cuestion de Panamá, á la Corte Superior de Justicia, ha sido notificada á los señores Naquet, Maret, Laisant, Planteau, Boyer, De Saint Martin y Gaillard.

La mayoría de los enjuiciados son diputados.

Esa decision del Tribunal ha dado lugar á una polémica en la prensa, y la opinion pública se ha apasionado vivamente por el asunto que ha dado tanto trabajo á la justicia francesa.

NOTICIAS ARGENTINAS

Buenos Aires, 16—*El Diario* hablando de la tentativa de coalicion de los cívicos y radicales dice: «Las disidencias que se suscitaron dentro del radicalismo fueron debilitándose paulatinamente y desarmándose por sí solas porque sienten sin duda que esas intransigencias no encuentran eco en el partido ni en la opinion pública. La coalicion se impone. Las comisiones que están en vísperas de acometer la tramitacion de la coalicion deben proceder sin cavilaciones, sin dar á su accion inmediata un trascendentalismo que no tienen por el momento y cuyas previsiones se facilitarán en lo sucesivo una vez que los partidos hayan acortado sus distancias.

»Las candidaturas presidenciales no hay que forzarlas si se viera que espontáneamente no surgen. Débese empezar por listas mixtas de convencionales para la primera eleccion á que concurrirán unidos y que servirá para desplegar sus elementos y probar su caudal de opinion; despues vendrán las elecciones para diputados á las que tambien concurrirán de consuno y así mezclándose y confundiéndose en los comicios, vendrá de suyo la consolidacion real y positiva que hoy se quiere anticipar por fórmulas nominales que resultarian tan forzadas como abstractas.

—*El Diario* dice que el gobierno debe aceptar las renuncias de los miembros de la comision para la extincion de la langosta y sustituirlos á la brevedad posible.

—La policía hállase sobre la pista de los autores del audaz robo del santuario de Lujan.

—El Senado debe continuar hoy la discusion del proyecto de reforma á la Constitucion.

—Sigue la lluvia.

Buenos Aires, 16—De Santa Fé comunican que en las colonias Videla y Helvecia cayó una tormenta de piedra con viento y agua, causando algunos daños en los sembrados.

En otras colonias toma incremento la viruela confluente.

—Comunican de Salta que se celebraron con solemnidad las fiestas del Milagro; las calles veíanse ayer repletas de transeuntes. Asistieron á la procesion Mr. Castellanos, obispo Padilla, gobernador Diaz y sus ministros; formaron, el cuerpo de vigilantes, el batallon 1.º de la guardia nacional, etc.

—Anuncian del Rosario que los leivistas resolvieron aceptar la candidatura de Iturraspe para gobernador; hicieron telegramas á Roca y Pellegrini comunicándoles su aceptacion; una comision compuesta de Juan Tercas y Urbano Iriondo vendrá aquí trayendo las bases del arreglo hecho.

—El ministro Alcacer retiró su renuncia. En cambio sábese que una gran mayoría de los partidos opositores opondráse á esa candidatura, considerando que es una imposicion del partido nacional.

—Los orientales reúnense mañana para dirigir un telegrama al gobierno felicitándolo por la paz.

Buenos Aires, 16—El senado hoy sancionó en particular el proyecto de reforma á la Constitucion. El doctor Pellegrini habló largamente en pro de la eleccion de los convencionales por la lista unipersonal, diciendo que el actual sistema de listas está condenado y abolido en todas las naciones en que se tributa homenaje á las libertades públicas. Dijo que en el sistema unipersonal evitase las unanimidades en los congresos así como tambien en los puntos en que existen tres partidos políticos.

El Senado rechazó sin embargo la mocion por 10 votos contra 7 y sancionó despues tambien apesar de la proposicion del doctor Pellegrini de que fueran 193 los convencionales, la modificacion propuesta por la comision y que reduce á 120 ese número.

—El director de Correos y Telégrafos ha recibido un despacho del Rosario comunicando que las langostas causan grandes estragos en San Cárlos, Constanza, Gesler, Emilia, San Justo, Providencia, Videla, Santa Rosa, Cayastá, Humberto I y Sunchales.

—Aún no se logró dar con los autores del robo del santuario de Lujan.

—El 10 de Infantería que se hallaba en el Uruguay será trasladado la semana entrante al Paraná. En Concordia queda el 11 de la misma arma.

ULTIMA HORA

Italia é Inglaterra

Roma, 17—El diario *L'Italia Militar* publica un artículo sobre el acercamiento de Italia é Inglaterra, que será seguido de varios otros, firmados por varias personalidades pertenecientes á la marina y al ejército de Italia.

Rumor de renuncia del gabinete italiano

Roma, 17—Desde anoche corre en esta capital el rumor de que el marqués di Rudini, presidente del Consejo de ministros, presentó al rey Humberto su renuncia y la renuncia colectiva del gabinete. Pero á última hora desmiéntese oficialmente el rumor.

La prensa de Viena y el casamiento del Kromprinz

Viena, 17—La prensa oficiosa de esta capital desmiente la noticia publicada por los diarios de Alemania, anunciando que el Kromprinz se habia casado con una señorita perteneciente á una familia de la provincia rhenana, noticia que habia producido en esta capital una emocion extraordinaria.

La cuestion de Oriente

Atenas, 17—A consecuencia de las noticias recibidas de Constantinopla dando cuenta de la última reunion de los representantes de las potencias, á la cual asistió el ministro de relaciones exteriores de Turquía, se consideran como terminadas las negociaciones de paz entre Grecia y Turquía.

Una nota oficial publicada anoche anuncia que la Cámara se reunirá en la semana próxima para tomar conocimiento de las condiciones definitivas de paz entre los dos paises.

COMERCIALES

Buenos Aires, 16—Las operaciones de trigo sin importancia, los precios sin alteracion. Entradas: 285 bolsas con 20.040 kilos.

El maiz sigue declinando. Entradas: 5.735 bolsas con 501 975 kilos.

Se vendieron 320.000 kilos de maiz y 32.000 de trigo.

El maiz morocho superior para consumo á 7 40, el bueno nuevo á 7.20, el regular 11 á 7, el amarillo especial nuevo á 7 20, 500 bolsas superior viejo á 6.90 y 6.80, bueno viejo á 6.70, picado nuevo á 6.50.

Trigo barleta superior á 15.15, regular á 12.30; trigo francés bueno á 14.

Lino bueno á 10.60; afrecho bueno á 4.00.

Los cueros lanares estacion consumo á pesos 0.68 á 0.53; id deshechos á 0.48 á 0.33; id. matadero á 0.55; id. cortos á 0 33; corderos de 0.50 á 0.48; corderitos de 2.40 á 2.

Cueros livianos á 9.90, 9.70, 9.60, 9 50 y 9.40; pesados á 9.20, 9, 8.80, 8.70, 8 60.

Becerros á pesos 9.00, 8.80, 9.50, 9.40.

Nonatos de 8.20 á 6.00 Cueros de potros á 5,60 6.50 y 5.4[illegible].

La cerda de potros se vendió á 15.50, 15, 14.50 y 14.

Los capones lincoln para embarque á 9.50; para frigorífico de 7.90 á 8.50; los rambouillet lincoln de 4.40 á 8.50; los rambouillet de 6.20 á 7.50. Las ovejas de 4.50 á 6.50; los corderos á 2.

Los novillos gordos chicos se vendieron de 55 á 70, los novillos carne gordos de 45 á 50, los novillos buenas carnes de 33 á 42, las vacas gordas de 45 á 50, las vacas carne gorda de 36 á 41, las vacas buenas carnes de 27 á 33. Los terneros de 10 á 20.

Amberes, 16—El tipo B lana peinada véndese á 3.85 3 90 y 3 92 ventas á término.

Lóndres, 16—El trigo 34 chelines 8 peniques, lino 34, maiz 15.3.

Amberes, 16—El trigo 19 1|2, lino 22 maiz, 9 3|8.

Lóndres 16—Hoy en la Bolsa de esta capital el descuento comercial ha sido fijado en 2 1|16 %.

Deptford 16—Hoy se han vendido en este mercado 210 novillos argentinos en pie á 42 peniques por stone de 8 libras. Hay demanda activa de novillos argentinos. La existencia de carneros argentinos se ha agotado.

Buenos Aires, 16—Oro, al contado, 291 60.
Oro, para fin de mes, 290 80.
Cédulas 8 %, al contado 18.50.
Cédulas F Nacionales, para mañana, 86.
Nuevo Banco Italiano, al contado, 88.
Certificados Banco Provincia, al contado, 33.
Consolidada Santa Fé, al contado, 38.50.

Cambios:
Sobre Inglaterra 48 á 48 1|16.
» Francia 5.03 á 5.04.
» Alemania 4 09 á 4.09 1|2.
» Bélgica 5.04 á 5.05.
Salen Eolo y Helios.

TELEGRAMA RECIBIDO POR LA COMPAÑIA TELEGRÁFICO-TELEFÓNICA DEL PLATA

Buenos Aires, Setiembre 16 (4 p. m.)

Apertura . . 291.50 | Clausura . . 291 20

Lóndres, 16—(á las 12.15 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 41.25 %.

Lóndres, 16—(á la 1.25 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 41.50 o|o.

¡Perseveremos!...

Señor doctor don Ruperto Perez Martinez.

Mi estimado colega y amigo:

La «Revista de Derecho, Jurisprudencia y Administracion» va á entrar en su cuarto año de existencia. Esto debe de llenar á usted de legítima satisfaccion, pues constituye un triunfo de su iniciativa y su perseverancia. Reciba por él mis sinceras felicitaciones.

Las publicaciones de la índole de la que usted dirige, representan la aplicacion del fecundo principio de la division y especializacion del trabajo, y responden á una verdadera necesidad pública, que no puede ser llenada por la prensa política, porque, como lo decia «La Revista Forense» al ser fundada en el año 1882 «en materia judicial la publicidad que »produce efectos eficaces es la que se hace regular»mente en periódicos consagrados especialmente á »dilucidar con espíritu imparcial y con criterio »científico todas las cuestiones de derecho que se »suscitan en el Foro y que por su novedad ó su im»portancia merecen llamar la atencion de los ju»risconsultos, recabando para su resolucion el con»curso del talento y de la ciencia; son estas clases »de publicaciones, ajenas á las pasiones y á los in»tereses personales de los litigantes, las que por su »índole, por su autoridad, por la especialidad de »sus lectores, pertenecientes todos al Foro, ejercen »con su palabra de alabanza ó de crítica una in»fluencia eficaz en la pronta y recta administra»cion de justicia, porque al paso que recogen y »comentan las decisiones de los jueces, ilustrando »con la discusion razonada todas las cuestiones, le»vantan en medio del foro mismo, tribuna para la »opinion y tribunal para la queja, sirviendo, de es»te modo, de estímulo y recompensa á la laboriosi»dad y rectitud de los buenos magistrados, y de »amenaza y castigo á la negligencia y prevarica»cion de los malos».

Para darse una idea de la importancia de los tres volúmenes que la coleccion de «La Revista de Derecho, Jurisprudencia y Administracion» forma hasta la fecha, basta leer los índices de los mismos y tener en cuenta los nombres de los numerosos y distinguidos abogados que figuran en ellos. Es todo el Foro oriental, puede decirse, el que ha llenado con variados é importantes trabajos jurídicos las páginas de esos tres volúmenes, de esos tres libros que no pueden faltar en ninguna biblioteca de abogado y que unidos á los que en adelante se publiquen, como es de esperarse y de desearse, llegarán á formar un verdadero comentario general de la legislacion de la República y á tener, por eso, entre nosotros, más importancia que cualquiera de las obras análogas que se publican en el extranjero.

Los excelentes resultados que ha dado ya «La Revista de Derecho, Jurisprudencia y Administracion» la hacen acreedora á la proteccion pública. El sostenerla y ayudarla es sobre todo un deber de honor para los abogados; pero, para sostenerla y ayudarla no basta con figurar pasivamente en el número de sus suscripciones; es preciso prestarle un activo concurso intelectual, porque todos los abogados tienen algo que enseñar y tambien algo que aprender en ella, y porque es con la mútua comunicacion de las ideas y de los trabajos, entre los miembros de una misma colectividad profesional, que puede elevarse el nivel científico de la misma y hacerse que en ella se realice, como se realiza en las demas manifestaciones de la actividad social, la evolucion ascendente y fecunda del progreso.

Ya que no hemos sabido mantener la institucion del Colegio de Abogados, sepamos al menos,—para enaltecer nuestra profesion, trabajar en lo posible por el adelanto y la difusion de la noble ciencia del derecho, y contribuir, en fin, á algo tan importante y trascendental como la buena administracion de la justicia,—sostener la única publicacion jurídica que existe en nuestro país.

«La Revista de Derecho, Jurisprudencia y Administracion» deberia, á mi juicio, dar mayor amplitud que la que ha dado hasta ahora á la publicacion de los fallos que dictan nuestros jueces y Tribunales en materia civil y comercial, supliendo así, en lo posible, la falta que se siente entre nosotros de una coleccion periódica de esos fallos. Tal publicacion tiene una doble utilidad, pues contribuye á la mejor inteligencia de las leyes, y contribuye tambien á que los magistrados, sabiendo que sus sentencias van á ser apreciadas por el Foro en general, se esmeren en fundarlas. «La jurisprudencia», segun Demolombe, es la parte animada, «casi dramática de la legislacion: *viva vox juris civilis*, como la denominaba el derecho romano. Compañera inseparable de la ley y de la doctrina», agrega Dalloz, «ella ilustra la una y perfecciona la otra. «Así, en todas las épocas y cualesquiera «que hayan sido la condicion social de los Estados »y el desarrollo del derecho escrito, las decisiones »de los Tribunales en los diversos grados de la je»rarquía judicial, han sido cuidadosamente recogi»das, clasificadas y á menudo comentadas. En »nuestro tiempo, gracias á la concienzuda atencion »de nuestros magistrados para fundar sus resolu»ciones, el estudio de la jurisprudencia es mas fér»til, en enseñanzas que en el pasado, sobre todo »cuando el jurisconsulto que recoge, clasifica y ano»ta las sentencias, tiene bien presente este pensa»miento del célebre compilador Fenmaur: «el arte »de compilar sentencias extravía cuando en vez de »subordinar las sentencias á los principios se fun»dan los principios sobre las sentencias.»

Deseando á «La Revista de Derecho, Jurisprudencia y Administracion» toda la prosperidad y larga vida que merece, y reiterando á usted mis felicitaciones, me es grato saludarle con mi mayor consideracion y aprecio.

Pablo De-María

Correo de España

Madrid, 28 de Agosto de 1897.

Nuevas declaraciones del general Martinez Campos—Historia de una carta

El Imparcial publica hoy una extensa *interview* celebrada por su corresponsal en Santander con el general Martinez Campos.

He aquí las manifestaciones de éste:

«La version de mi carta que publican los diarios de Santander contiene inexactitudes en algunos detalles que supongo sean efecto de los errores del extracto ó de trasmision telegráfica. En efecto, esa carta es mia.

Al recibir la noticia del asesinato de Cánovas, pensé marchar á Madrid al dia siguiente para ofrecerme al gobierno, pero aprovechando la invitacion del señor Navarro Reverter, hícelo en tren especial el mismo dia, avisando al duque de Tetuan por si estimaba necesario que fuera á San Sebastian.

Nunca pensé en la jefatura de ningun partido, ni en la del gobierno, toda vez que mis conocimientos, mis medios, y sobre todo, mi carácter no me lo permiten, y mucho menos ahora, que en algun punto esencial tenia que seguir una conducta completamente distinta de la del gobierno anterior.

Considérome menos apto que nadie para intentar reconciliaciones de los conservadores, por la natural oposicion que encontraria en algunas fracciones, mucho mas, considerando que de la crisis de Junio estaba separado de la situacion.

Por estas razones me negué á las indicaciones de los señores Azcárraga y Silvela, y de otra persona importante para que me encargara de reunir, bajo mi direccion, todos los elementos conservadores.

Con nadie hablé extensamente de política en Madrid, ni con el señor Fabié, á quien solo ví en la estacion.

En una entrevista casual con los señores Azcárraga y Silvela me manifesté en resuelta actitud favorable á la reconciliacion, prescindiendo de las cuestiones que me habian alejado del Ministerio anterior, porque entendia que lo primero era unir á todos los elementos conservadores, y añadí que, de no verificarse esta reconciliacion, yo quedaria al lado de Silvela.

En vista de la diversidad de opiniones que habia entre los conservadores, convencíme de la imposibilidad de la union ahora, y me volví á Santander resuelto á no intervenir mas en tal asunto.

Despues recibí una carta del general Castro preguntándome mi opinion sobre los sucesos.

Le contesté explicando mi conducta desde hace tiempo y mi resolucion firmemente adoptada, para que el general Castro y otros pocos amigos personales mios que son diputados y senadores resolvieran con conocimiento de causa la conducta que más les conviene, sin influir yo en ella en lo más mínimo.

No escribí más cartas, y la forma descuidada de ésta de que hablo prueba que no pensaba que se publicara.

Si Fabié y Castro la han publicado, bien hecho está.

Debia favores á Cánovas que no pude devolverle porque mis medios no me lo han permitido; pero en política creo que el saldo no resultaria en contra mia.

Aunque mucho le debiera, si la gratitud debe ir lejos, no puede llegar más allá que los intereses de la patria, y es lícito que quepan profundos disentimientos de opinion entre el favorecedor y el favorecido.

Esto no quiere decir que mis juicios sean acertados, aunque desde el año 78 los sucesos me hayan dado la razon. Puedo estar ahora equivocado y bajo la disculpable ó involuntaria influencia del amor propio; pero creo atender al interés supremo de la patria obrando inspirado por el concepto exacto que tengo de ciertas cuestiones».

Hablando de la cuestion de Cuba, dijo.

«En cuanto á la autonomía, nunca creí en la posibilidad de la asimilacion por el distinto modo de ser de Cuba y España. El año 78 propuse para las Antillas unas reformas iguales en el fondo á las aprobadas en 1895. Estas las acogí con júbilo, creyendo que se ampliarian despues de un detenido estudio.

Si hubiera sabido que las reformas no iban á

Declaraciones de hombres políticos

EL SEÑOR SAGASTA

EL SEÑOR SILVELA

Mas declaraciones de don Cárlos

Una carta de Martinez Campos

CASA DE GOBIERNO

INSTRUCCION PÚBLICA

PARLAMENTO

Cámara de Representantes

Noticias militares

MORTALIDAD DE MONTEVIDEO

DURANTE EL MES DE AGOSTO PASADO

CUADROS Y OBSERVACIONES DEL DR. SALTERAIN

LA CAMPAÑA

TRIBUNALES Y JUZGADOS

DIA COMERCIAL

Crónica Policial

DEL MAR Y DEL RIO

ENTRADA Y PRECIO DEL GANADO EN LA TABLADA DEL NORTE

Dia 16 de Setiembre

SPORT

Datos diversos

SUSCRICION

COMERCIO

Montevideo, Setiembre 16 de 1897.



HIERRO - QUINA BISLERI

C. BRANDES Y C.

Depósito permanente de CAJAS DE HIERRO

GARANTIDAS CONTRA INCENDIO

SEGURIDAD ABSOLUTA

Viérnes, 17 de Setiembre de 1897 — EL SIGLO—EDICION DE LA MAÑANA — Año XXXIV—Núm. 9,696

MANUEL TISCORNIA

(Q. E. P. D.)

Falleció el 16 de Setiembre de 1897

Sus hijos Luis (ausente), Cármen, Antonio; hijo político, Santiago Clerici; nietos y demas deudos, suplican á las personas de su relacion para el entierro de dicho finado que tendrá lugar el 17 del corriente á las 10 a. m.; favor que agradecerán.

Casa mortuoria, calle Agraciada núm. 351.

Unica invitacion.

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

DIVERSIONES PÚBLICAS

AVISOS DEL DIA

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE

ORDENANZA NUM. 11

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Lóndres el año 1821

Se adelanta dinero

Cipriano C. Silva

Laugaroy y Vallaro

AVISOS

Ferrocarril y Tranvía del Norte

PROPUESTAS DE PASTO

PAPEL

Se vende en esta imprenta

8 REALES 8

LOS DIEZ KILOS

DOS LIBROS DE CONSULTA

COLECCION LEGISLATIVA

de la República O. del Uruguay

Retrospecto Económico Financiero

Agencia Inglesa de Seguros

DEUTSCHER CLUB "FROHSINN"

ASMA

PAPELES AZOADOS — CIGARRILLOS

SEMILLA DE ALFALFA

FRANÇESA — EXTRA

LEGITIMA

RECIEN RECIBIDA

108—Calle 25 de Agosto—108

LA PLATA

A LOS INTERESADOS

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA

HENRY COHE

BLOCKS DE BUEN PAPEL

SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

APARATOS PARA AGUAS CORRIENTES

GRAN REBAJA DE PRECIOS

COMPAÑIA AGUAS CORRIENTES

ALMACENES: CALLE SARANDI NUM. 126 Y PLAZA ZABALA NUM. 66

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE AGOSTO DE 1897

ACTIVO

PASIVO

GAS

Está ahora

A PRECIO REDUCIDO

$ 3.50 por 1000 piés cúbicos

ó sea 0.123 milésimos por metro cúbico

PARA ALUMBRADO

MAYOR ECONOMIA Y EFICACIA

UTILICENSE LAS

LÁMPARAS A GAS INCANDESCENTES

Y LOS

MECHEROS GOBERNADORES DE PEEBLES

PIDASE EL NUEVO Y ORIGINAL FOLLETO SOBRE

COCINADO A GAS, ETC.

GRATIS

Compañía del Gas de Montevideo, Limitada

CALLE 25 DE MAYO NUMEROS 334, 338 Y 342

MONTEVIDEO

¡EXCELSIOR!



PIDASE LA CAJA METÁLICA EXCELSIOR

LA UNIVERSAL

ALBERTO BIXIO

FOTÓGRAFO

100—CALLE SAN JOSÉ—100

FOTOGRAFIA LA UNIVERSAL

MONTEVIDEO

INDICADOR PROFESIONAL

Angel Guerra CIRUJANO-DENTISTA—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental, segun los sistemas mas modernos. Extraccion de muelas y dientes sin dolor por medio del **Coril**, el anestésico local mas perfeccionado y seguro conocido á este respecto.—Calle Arapey 114 esquina Colonia 55-prm.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO.—Calle Buenos Aires número 71.

Cárlos M. de Pena ABOGADO—Calle Rincon núm. 86. perm

Doctor Rodriguez Castroman MEDICO-CIRUJANO—Regresó de su viaje científico profesional á Paris. Se dedica especialmente á las enfermedades del estómago é intestino y de la nutricion. Curacion de la difteria, crup y tétano.—Consultas: de 1 a 3 p. m.—Calle San José núm. 21. 1289 prm

Dr. Augusto Turenne Partos, enfermedades del embarazo y de señoras. Ha trasladado su consultorio á la calle Queguay número 204, entre Colonia y 18 de Julio.—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono: La Cooperativa 638. 1990-en.18

Doctor Antonio Lebano Médico cirujano del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Napole. Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venereo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 166, entre Sarandí y Buenos Aires. —Montevideo 4325-prm.

Doctor Bosch Profesor de Clínica Obstétrica de la Facultad de Medicina y médico del Hospital de Caridad.—Calle 18 de Julio núm. 240.—Consultas de 1 á 3 p. m., especiales para señoras los martes y viernes. 101-perm.

Doctor Luis Morquio Especialista en las enfermedades de los niños—Consultas de 1 á 3 p. m. Teléfono Montevideo.—Calle San José 146 A entre Daiman y Rio Negro. pm.

Dr. José Brito Foresti —MEDICO-CIRUJANO—Se dedica especialmente á las afecciones de la piel y venereo-sifilíticas.—Consultas de 1 á 3: lúnes, miércoles y viernes para hombres; mártes, juéves y sábados para señoras.—Calle Arapey núm. 102. 2138-prm.

D. Mendilaharsu ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle Cerrito núm. 118 42 perm

Dr. A. R. Carballido MEDICO-CIRUJANO—Calle Mercedes núm. 261.—Especialista en las enfermedades de los órganos génito urinarios y venéreo sifilíticas. Consultas todos los dias de 1 á 3, gratis para los pobres 63-perm.

Eduardo Acevedo ABOGADO calle Treinta y Tres núm. 194.

Francisco Villar Ha abierto su escritorio calle Valparaiso núm. 29. 1760-st.26.

Fernando Uriarte PROCURADOR, Cámaras 55, entre Cerrito y Piedras 1698-pte.

Juan Cárlos Blanco Abogado —25 de Mayo núm. 296 14-perm

J. O'Donoghue Cirujano dentista — Calle 25 de Mayo 256. 820-p

Juan R. mualdo Lopez CONTADOR Y BALANCEADOR PUBLICO—Calle Buenos Aires núm. 234—Teléfono «La Uruguaya» número 936

José Pedro Ramirez ABOGADO. —Calle Rincon núm. 68.

Luis Queirolo Repetto Retratos al óleo, lecciones de dibujo y pintura. Estudio, 25 de Mayo 250. 1113-perm.

Martin C. Martinez ABOGADO —Calle Ciudadela núm. 90.

S. Rivas Rodriguez MEDICO-CIRUJANO Y PARTERO, ofrece sus servicios profesionales, especialmente á los niños y á las señoras embarazadas y puérperas. Consultas, en la calle Cerro-Largo núm. 363, de 2 a 3 1/2 p. m., menos los domingos. 958-perm.

S. A. Michelini CONTADOR PUBLICO — Liquidador oficial de la Bolsa de Comercio, Colon número 38

AVISOS

J. Y A. TALICE Hnos.

DEPOSITARIOS Y

UNICOS IMPORTADORES

De los renombrados vinos de mesa y seco, producidos y estacionados en los grandes establecimientos del señor

Magin Pladellorens

DE BARCELONA

Estos vinos debido á sus excelentes cualidades han obtenido infinidad de premios en cuantas Exposiciones han figurado, mereciendo medallas de oro en los certámenes de Madrid (1877), Paris (1878), Amsterdam (1883), Amberes (1885) y el «Grand Prix» en la de Paris (1878).

CALLE 25 DE AGOSTO, 124 Y 126

61-perm.

CLASES UNIVERSITARIAS

DE LA SOCIEDAD

DE AMIGOS DE LA EDUCACION POPULAR

Se avisa al público que con esta fecha se ha reabierto la matrícula de las siguientes clases de Preparatorios:

Gramática—Profesor Cárlos Martinez Vigil.
Geografía 1.° y 2.° año Profesor Ildefonso García Acevedo
Latin 1.° y 2.° año—Profesor Valentin Alvarez.
Aritmética y Algebra—Profesor José Guglincci.
Física 1.° y 2.° año—Profesor Angel Cárlos Maggiolo.
Francés 1.° y 2.° año—Profesor F. Victora.
Las inscripciones se hacen en la Secretaría de la Sociedad, calle Colonia 98.
Montevideo, Julio 15 de 1897.

1377-perm. *El secretario.*

Gran Hotel del Parque Giot

Desde el 16 del corriente mes de Setiembre el Gran Hotel del Parque Giot tendrá nueva direccion.

Se avisa al público que se hará todo lo posible para atender debidamente á los clientes y dejarlos completamente satisfechos tanto por el aseo como por el buen trato y la modicidad de los precios.

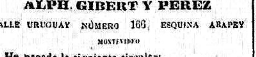
Los recien casados, encontrarán habitaciones confortables, servicio atentísimo y precios módicos.

Por nueva disposicion, cuartos de baños completos se han instalado, en el interior del hotel.

De acuerdo con el Ferro carril Central del Uruguay se expenderán en Montevideo, Bella Vista y Paso del Molino, boletos de primera clase (ida y vuelta), con tramvia hasta el hotel y un almuerzo ó una comida irreprochable por el precio de $ 1.10.

Para mejor garantia de los concurrentes, el señor Giot pondrá especial empeño en asegurar la prosperidad del hotel del Parque y propender al desarrollo de Colon, no tolerará ni deficiente servicio ni precios abusivos.

prm. *Luis Bravo,* Gerente.



El taller de ropería por mayor

DE

ALPH. GIBERT Y PEREZ

CALLE URUGUAY NÚMERO 166, ESQUINA ARAPEY

MONTEVIDEO

Ha pasado la siguiente circular:

Montevideo, 1.° de Agosto de 1897.—Muy señor: —Tengo el honor de participar á usted que habiéndome separado de la firma Otero y Gibert, he abierto un nuevo taller de ropa hecha, al por mayor, calle Uruguay núm. 166, esquina Arapey.

Haciendo tantos años que me dedico con aficion á esta clase de negocios, no es aventurado asegurar á usted que, con las economías que me he impuesto, y las condiciones favorables en que me encuentro para las compras en Europa, llevaré los precios á tal baratura, que seguramente llamarán su atencion; sin apartarme por eso del buen corte, que continuamente ha entretenido mi especial cuidado.

Espero, pues, que no dejará usted de favorecerme, prometiéndole no burlar ningun esfuerzo para merecer su confianza.—De usted affmo. y S. S.—*Alphonse Gibert.*

Refiriéndonos á la circular anterior, tenemos el mayor gusto de llevar á su conocimiento que para dar impulso y mayor extension al ramo de **Ropería para hombres y niños** hemos formado una sociedad colectiva, bajo la razon social de

Alph. Gibert y Perez

llevando respectivamente la firma segun estampamos al pié y de la cual se servirá tomar nota.

Agradeciéndole anticipadamente la confianza que esperamos merecer de usted nos ofrecemos sus atentos y s. s.—*Alph. Gibert y Perez.*

1763-st.30.

EL INSTITUTO

COLEGIO PARA SEÑORITAS Y JARDIN DE INFANTES

74—CALLE RINCON—74

DIRECTORA: SEÑORITA CARMEN ONETTI

Maestra Normalista

CON SEIS AÑOS DE PRÁCTICA EN LA ESCUELA MODELO

ELBIO FERNANDEZ

Clases generales labores, lecciones de francés y otros idiomas, solfeo, piano, dibujo y pinturas, etc. Se reciben pupilas y *medio* pupilas.

Nota—La Secretaría estará abierta todos los dias hábiles de 9 a. m. á 9 p. m. 993-prm.d.p.md.

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA

DE

CIGARROS

HABANOS

VINOS FINOS, LICORES

COMESTIBLES EN GENERAL

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

EN SU GRAN DEPÓSITO

126 Calle Cerrito—128

(ENTRE ZABALA Y MISIONES)

Frente al Banco de Lóndres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LONDRES

SUCURSAL

135—CALLE ITUZAINGO—135

MONTEVIDEO

perm.

BANCO BRITANICO

DE LA

AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2.ª Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito	£	[illegible]00.000
Id integrado	»	500.000
Fondo de reserva	»	800.000

SUCURSALES—República Argentina Buenos Aires—(Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437)—Rosario de Santa Fé, Bahia Blanca y Chivilcoy.

República Oriental: Montevideo, Brasil: Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	1 %
» » 30 dias de aviso	2 »
» » 60 »	4 »
» plazo fijo de 3 meses	3 »
» » 6 »	»

3 de Junio de 1897

W. Kerr Connell, Gerente.

prm.

LOS SIETE CUADRANTES

RELOJERIA Y JOYERIA

DE

ALBERTO RIECK

Surtido general de relojes y joyas de las mejores fábricas. Todo garantido



Esta casa cuenta siempre con un personal competente para composturas difíciles

258—Calle 18 de Julio—258

ADOLPH RABE

17—RINCON—17

Agente de la Compañía de Seguros contra incendios

Magdeburger

FEUERVERSICH.-ACTIEN-GESELLSCHAFT

MAGDEBURGO

LA PLATA

Compañía de Seguros Marítimos y Contra Incendio

FUNDADA EN 1888

CAPITAL PESOS 3:000.000

DIRECTORIO

Presidente, J. J. Amézaga.
Vice-presidente, Pedro Ferrés.
Tesorero, Pedro Rey.
Secretario-gerente, Enrique Algorta y Vidal.
Vocales: Ramon Rivera, Antonio Vitelli, Santiago Marexiano, Guillermo Bülow, Leoncio Gandós, Abdon Echenique.

Se aseguran mercaderias en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de la Aduana; propiedades inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc. etc.

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay

Horas de oficina: de 10 á 4 p. m.

51 CALLE ZABALA—51

Teléfono 1003 Compañía Telefónica Nacional, id 53 Compañía de Montevideo

p.d.pm.

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, rejirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses / Por seis meses } **Convencional**

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra **nueve** por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo Octubre 31 de 1896

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO



Extraccion de muelas sin dolor, por medio del óxido de ázoe.

163—CALLE CAMARAS—163

(ESQUINA BUENOS AIRES)

prm.

D. ROVIDA

FOTOGRAFIA Y PINTURA

21 — CALLE CERRO — 21

Casa fundada en 1868—Montevideo—Especialidad para retratos de niños y grupos. Reproducciones y ampliaciones de todos tamaños y clases, al lápiz, óleo, pastel, etc., etc. Trabajos garantidos Precios módicos.

Calle 25 de Mayo núm. 343, grande depósito de artículos para fotografía—Surtido y precios sin competencia.

SE COMPONE CUALQUIER APARATO FOTOGRÁFICO

prm-d.pmd.



GARGANTA

VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Iritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sñrs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emicion de la voz.

Exigir en el rotulo a firma

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles—En mi casa calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 17 del corriente, á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, de muebles nuevos y usados, 1 piano de cola H. Bord, 1 amueblado tapizado para sala, 1 porton chico de fierro rejas de ventanas, gallos y gallinas padones, indianas y brahmas, relojes, lámparas, loza, cristales, bebidas y gran variedad de artículos.

1757-st.15.

José B. Gomensoro

Un gran terreno con frente á la calle Rio Negro entre Durazno é Isla de Flores—Venta en el mismo.

EL DOMINGO 19 del corriente á las 4 de la tarde rematare á la mas alta postura, por órden de su propietario.

Este gran terreno que mide 21m475 de frente al Este á la calle Rio Negro; por 42m95 de fondo, con empedrado, vereda y cerco pagos.

Rodeado de edificios, es el único por edificar en ese paraje y con un área tan importante se presta para un edificio que de una renta segura, atencion especuladores, es este el momento de comprar. En poco tiempo puede doblarse el precio.

Títulos buenos

El comprador dará 200 pesos en garantia. El remate tendrá lugar en el mismo. 1743-st.10

Laugarou y Vallaro

JUDICIAL

EL LUNES 20 de Setiembre de 1897, á las 4 de la tarde, en el paraje de su ubicacion

Una finca

Calle Paysandú número 477 entre Gaboto y Magallanes.

VENTA AL MEJOR POSTOR

De acuerdo con el edicto que vá á continuacion, procederemos al remate de esa buena propiedad cuyo detalle es el siguiente:

Tres ventanas al frente con balcones de mármol, cinco cómodas piezas con tirantería de hierro, patios y corredores con baldosas de mármol, cocina, caño maestro, aguas corrientes y demás comodidades.

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 20 del corriente á las 4 de la tarde, y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder á la venta en remate almoneda, al mejor postor, por el martillero don José L Laugarou, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: una finca con el terreno que le corresponde, situada en el Cordon, compuesto dicho terreno de ocho metros 59 cents. de frente al Norte á la calle Paysandú por donde tiene señalada su puerta con el núm 477, por veinticinco metros 71 cents. de fondo al Sud, por donde linda así como por el Este y Oeste, con don Eugenio Legrand.

Se previene que el mejor postor oblará en el acto del remate el diez por ciento en garantia de su oferta; y que se manda vender en los autos seguidos por las sucesiones de don Manuel Imenarrieta, Juan Egaburo y James Aubreau contra el deudor, por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Setiembre 3 de 1897.—*Juan P. Solla*, escribano público

1700-st.4

Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 15 de Octubre -Frente al vestíbulo de la Bolsa de Comercio.

De campos!

en el departamento de Artigas—5.756 hectáreas—Tasacion muy baja: $ 6.90 cts. la hectárea, base para la venta dos terceras partes ó sean $ 4.60 cts. la hectárea.

A las 2 ½ de la tarde en punto, por cuenta y orden de la Comision Liquidadora del Banco Nacional, asistidos del señor escribano de Gobierno y Hacienda procederemos al remate de 5.756 hectáreas y 2,458 metros cuadrados, ubicados en Yucutujá, departamento de Artigas, antes 9.ª seccion del departamento del Salto. Campos de buenos pastos y aguadas permanentes, alambrados con postes de ñandubay, dividido en potreros, con casa, puestos y galpones.

El campo está arrendado sin contrato, en 2,400 pesos anuales. Dista 5 leguas de la estacion Cabellos que es donde converjen las líneas del ferrocarril del Salto á San Eugenio y de Santa Rosa al Salto.

Base de venta $ 4 60 la hectárea.

Los títulos están á disposicion de los interesados, en el Banco Nacional.

El comprador consignará el 10 % en garantia.

La Comision Liquidadora abonará 1/4 % de comision á los corredores que compren propiedades de las anunciadas por ella, en remate público.

1764-st.16

Rafael Ruano

De muebles nuevos y usados y de gran variedad de artículos, todo á la vista.

En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

Remate semanal—Todos los jueves

A LA 1 P. M.

Artículos de tienda, almacen, ferretería, librería, bazar, alhajas, etc.

A LAS 2 P. M.

Muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, armazones, mostradores, espejos, cuadros, aparatos á gas, alfombras, baules nuevos, etc.

A LAS 3 P. M.

Puertas, ventanas, marcos, divisiones, celosias, persianas, porton de fierro, brocales de fierro para algibe, inodoros, asientos de letrinas etc.

prm.

Por Pietracaprina y Rozés

Remate semanal

TODOS LOS MIERCOLES á la 1 p. m., en nuestra casa de remate calle Zabala 139 esquina Rincon, de gran variedad de artículos de tienda, almacen, bazar, ricas velas para piano, aparatos á gas, cristalería, etc.

EL SIGLO

58-Calle 25 de Mayo-58

En esta imprenta se hacen toda clase de trabajos como ser:

Tarjetas, Circulares, Memorandum, Facturas, Membretes para cartas, Libretas, Folletos, Diarios, Guias, Libretas para lavado, Almanaques etc. etc.

Especialidad en trabajos para Administraciones y para el Comercio

Antes de contratar una obra tipográfica, pídanse precios á la Administración de *El Siglo*, cuyos talleres están habilitados para hacer con prontitud y á precios módicos cualquier trabajo.



De muebles, juego de sala, escritorio, mesas camas, lavatorios, 1 rico juego de dormitorio nuevo con luna biselada, cuadros, espejos, lamparas, 10.000 serpentinas, una balanza con pesas, perchas, toalleros y una gran cantidad de alhajas de oro y plata, etc., etc.

1369-perm.

Mendoza Garibay

EL VIERNES 24 de Setiembre, á las 4 p. m.

Espléndida casa de altos

Con grandes almacenes y sótanos, en el verdadero centro, calle Mercedes núms. 40 al 46, entre Florida y Andes.

El terreno mide 12 v. 37 de frente al sud por 50 varas de fondo, ó sean 618 vc. 50.

En el primer piso tenemos un amplio y cómodo almacen, actualmente ocupado por la panadería del señor Andrés Erosa. En el piso alto, 2 grandes habitaciones con tres ventanas y balcon corrido. En el sótano, que toma toda la extension hasta el fondo, está la fábrica de pan, galleta y galletitas sistema americano: tiene 5 m de altura, piso de loza piedra y 8 gruesas columnas de fierro que soportan todo el edificio, pudiéndose construir otro piso más si se quiere. Los materiales empleados son de la mejor clase y fué edificada por el reputado constructor don Pascual Gervasio. Omito enumerar todos los útiles y enseres que corresponden á la fábrica, porque se publicarán en detalle por carteles de mano. Hay 1 motor Ruston-Protor de cuatro caballos, trasmision, poleas, hornos, prensas, etc.

El almacen por su situacion especial y sus grandes dimensiones se presta para muchas otras aplicaciones industriales.

El alquiler mensual es de cien pesos, con contrata que vence en el mes de Junio del año entrante. Renta segura aunque muy baja, pudiendo producir mucho mas.

La venta se efectuará en la misma propiedad el dia y hora indicada, sobre la base que se ha fijado, por la necesidad imperiosa de vender:

17,000 pesos al contado

Con título superior, á disposicion de los interesados en la Escribania del señor Juan Francisco Moratorio, calle Misiones 110.

Garantia de la oferta: 1 000 pesos.

La casa y la fabrica pueden visitarse.

Por mas datos: Cerrito 138, Escritorio del señor Francisco T Piñeyro, de 9 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m. 1745-st.11.

Pablo Luquet

JUDICIAL

PARA PAGO DE HIPOTECA

Al mejor postor y en un solo lote. La espléndida propiedad sita en la calle del Cerro núm. 36 y el soberbio terreno sito en la calle de Piedras núm 319. Mucha atencion á esta clase de ventas, pues es innegable que en estos parajes no hay quien venda un metro de tierra. La antedicha casa edificada á todo costo reune todas las comodidades necesarias y gana actualmente $ 100 oro mensuales, midiendo su terreno 754 metros más ó menos. El terreno de la calle de Piedras ocupado actualmente por la cochería denominada «Jockey-Club» produce hoy dia $ 80 de alquiler, teniendo una extension de 1200 metros. Para que los interesados puedan cerciorarse de la importancia de esta venta se hace necesario visiten estos especiales lotes, pues mis recomendaciones están de más. Los títulos de ambos: garantidos.

El dia 1.° de Octubre

Del corriente año y á las 3 p. m., daré principio á la venta de estos hermosos lotes deacuerdo con lo mandado por el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia primero de Octubre próximo, á las tres de la tarde y en el lugar de su respectiva ubicacion se va á proceder á la venta en remate almoneda, al mejor postor, por el martillero don Pablo Luquet, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, y en un solo lote, de las siguientes propiedades:

Un terreno destinado á barraca con las construcciones de material que contiene, salvo los techos de zinc y algunas mejoras que son propiedad del inquilino, ubicado en la manzana núm. 18 de la Ciudad Vieja, compuesto el terreno de un área superficial de 1200 metros 80 decímetros 90 centímetros y 92 milímetros; teniendo 23 metros 407 milímetros de frente al Nord Oeste sobre la calle Piedras núm. 319 según los títulos respectivos. Este terreno está dividido en tres fracciones y la última al Sud-Oeste tiene 245 metros 25 decímetros 32 centímetros; con 4 metros 764 milímetros de frente sobre la citada calle de las Piedras que solo pertenece á los ejecutados en propiedad y posesion hasta el primer piso por servidumbre de edificacion.

Esta propiedad además está arrendada por cinco años, á razon de $ 80 mensuales durante los tres primeros años y cien pesos tambien mensuales durante los dos últimos á contar desde el 1.° de Julio de 1896.—Un terreno con el edificio en él construido situado en la manzana núm. 18 de la Ciudad Vieja, compuesto de 15 metros 46 milímetros de fondo al Sud Oeste sobre la calle del Cerro por donde tiene el núm. 36; 36 metros 722 milímetros en el costado Sud Este; 20 metros 176 milímetros en la línea Nord-Este formando una extension superficial de 754 metros 57 decímetros y 55 milímetros.

Los sótanos del fondo de esta propiedad están arrendados por cinco años á contar desde el 1.° de Octubre de 1896 conjuntamente con el terreno de barraca descripto en la primera parte de este edicto; y el resto del edificio por $ 100 mensuales.

Se previene que el mejor postor oblará en el acto del remate el 10 oio de su oferta á los efectos del art. 919 del C. de P. C. y que estas propiedades se mandan vender en los autos seguidos por don Saturnino Alvarez Susviela contra doña Maria Mac Eschen y doña Elena Mac Eschen de Mellado por ejecución de hipoteca.—Montevideo, Setiembre 14 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

NOTA—Garantia de todo comprador el 10 oio. Por títulos, planos y demás antecedentes ocurrir á la oficina actuaria. 1755-st.15

BRONQUITIS · RESFRIADOS · CATARROS

CURACION ASEGURADA de todos Afectos pulmonares

Vosotros todos los que padeceis del Pecho, ensayad las *Cápsulas* del *Dr FOURNIER*

Exijir sobre la Caja la Banda de Garantia firmada

BRONQUITIS TISIS CATARROS — Medalla de Oro — Paris 1885 — Paris 1886 — Dipl. de Honor — Pl. de la Madeleine — rue Chauveau Lagarde 5 — PARIS

CAPSULAS CREOSOTADAS del Doctor FOURNIER

Unicas premiadas *En la Exposicion, Paris, 1870*

EXIJASE LA BANDA DE GARANTIA FIRMADA *Fournier*

Los Trabajos de los MÉDICOS *mas autorizados* permiten afirmar que estas Capsulas Creosotadas son soberanas contra estas terribles *Enfermedades*

REPRODUCCION DE LA CAJA

Este producto es igualmente presentado sobre la forma de Vino creosoteado y Aceite creosoteado.

DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

L. T. PIVER EN PARIS

Nuevo **ACEITE** Extra-Fino

AL

CORYLOPSIS DEL JAPON

A los NIÑOS FUERZA Y SALUD A los ANCIANOS

A los convalescientes y á las personas debilitadas

con el uso del **VINO DE BAYARD** á la *Peptona-Fosfatada*

CARNE y FOSFATOS. — Tonico Reconstituente y Nutritivo

Empleado en todos los Hospitales. — Medallas de Oro

PARIS, COLLIN y Cª, 49, *Rue de Maubeuge*, y todas farmacias

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento mas fortificante unido á los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA: Diez años de exito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociacion de la **Carne**, el **Hierro** y la **Quina** constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la *Clorósis*, la *Anemia*, las *Menstruaciones dolorosas*, el *Empobrecimiento* y la *Alteracion de la Sangre*, el *Raquitismo*, las *Afecciones escrofulosas y escorbuticas*, etc. El **Vino Ferruginoso** de **Aroud** es, en efecto, el único que reune todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y decolorida: el *Vigor*, la *Coloracion* y la *Energia vital*.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmª, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

JARABE DE DIGITAL DE LABÉLONYE

Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las diversas afecciones del corazon, contra la Hidropesía, las Bronquitis nerviosas, el Garrotillo, el Asma y contra todos los desórdenes de la circulation.

ERGOTINA Y GRAGEAS DE ERGOTINA de BONJEAN

(Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de Paris)

La solucion de Ergotina de Bonjean constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las Grageas de Ergotina de Bonjean se emplean para facilitar los alumbramientos y cortar las hemorragias de todo género.

Depósito general: LABÉLONYE, calle de Aboukir, nº 99, en Paris

Y en las principales Farmacias de todas ciudades

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La unica que cura los flujos recientes o cronicos, sin el ausilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el metodo*).. 30 años de exito.

Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

EL AGUA DE COLONIA INGLESA DE ATKINSON

Es en absoluto la mejor que se ha fabricado

Es la más odorífera, aquella, cuyo perfume se conserva más tiempo y es mucho más refrescante, que la preparada en Alemania.

Hágase uso solamente de la de ATKINSON | *Desconfíese de las imitaciones*

El Agua verdadera está garantida por Marca de Fábrica «White Rose»

La LOCIÓN para el CABELLO, con base de QUININA, de ATKINSON

Es el preparado más agradable que para la cabellera se ha fabricado.

Fortifica el cabello, estimula su crecimiento y mejora en mucho su aspecto.

SE VENDE EN CASA DE TODOS LOS PERFUMISTAS Y DE LOS FABRICANTES.—J. & E. ATKINSON, 24, Old Bond Street, Londres.

CASA INTRODUCTORA

DE

ALHAJAS

Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

ARTICULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 293

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA—EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. **Premiados** en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble.** Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE único representante, d.p.md.

AVISOS MARITIMOS

Mensajerias Fluviales del Plata

CARRERA DEL RIO DE LA PLATA Y URUGUAY

Itinerario de los vapores de la Empresa

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

PARIS

Saldrá todos los lúnes.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

TRITON

Saldrá todos los miércoles.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

LABRADOR

Saldrá todos los viérnes.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

HELIOS

Saldrá todos los sábados.

Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira, Dolores, Mercedes, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto.

Nota—El vapor **Labrador** tocará ademas en Colonia y Nuevo Berlin.

Agencia: CALLE PIEDRAS 173

MONTEVIDEO

1514-3.ª pág

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO BIMESTRAL FIJO

Entre España y el Rio de la Plata

NAUFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

ANTONIO LOPEZ

Saldrá de este puerto el **4 de Noviembre de 1897** admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasaje de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes:

TARANCO y Cª.

296-prm. 111—CALLE ZABALA—117

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETE RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE: PARODI

Saldrá el 2 de Octubre de 1897.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE: PICCONE

Saldrá el 16 de Octubre de 1897.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE: SERRATI

Saldrá el 2 de Noviembre de 1897.

Para carga, pasajeros y demás informes; dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 119.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata, á 28 pesos cada uno.

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

CHILI

Saldrá el **11 de Setiembre** á las 3 p. m. para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

CHARENTE

Saldrá el **13 de Setiembre** á las 2 p. m. para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$ 187 43
2.ª id	» 131 43
3.ª id	» 23 90

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancias, ocurrase á la Agencia, CALLE DE CERRITO 169.

El Agente de la Compañía,

A. de Saavedra.

3-perm.

SOCIETE GENERALE

DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

LES ANDES

COMANDANTE: BELARD

Saldrá el 16 de Setiembre para Santos, Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

ITALIE

COMANDANTE: RAVEL

Saldrá el 19 de Setiembre para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2000 toneladas y 1200 caballos; *La France* de 4000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá integramente el importe.

Agente: Félix Benausse, calle Misiones número 116.